

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A SEPTIEMBRE 30 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.023	2.022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
1 ACTIVOS			20.943.987.235	16.011.550.809	4.932.436.426	31
	ACTIVOS CORRIENTES		13.560.692.722	13.063.648.795	497.043.927	4
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		5	13.560.692.722	13.063.648.795	497.043.927	4
1105 CAJA			5.088.000	3.280.965	1.807.035	55
110502 Caja Menor			5.088.000	3.280.965	1.807.035	55
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			13.555.604.722	13.060.367.830	495.236.892	4
111005 Cuenta corriente			195.418.493	136.616.445	58.802.048	43
111006 Cuenta de ahorro			13.360.186.228	12.923.751.384	436.434.844	3
	ACTIVOS NO CORRIENTES		7.383.294.513	2.947.902.014	4.435.392.499	150
13 CUENTAS POR COBRAR		7	319.421.505	499.466.639	-180.045.134	-36
1317 PRESTACION DE SERVICIOS			44.157.250	464.542.955	-420.385.705	-90
131715 Asistencia técnica			44.157.250	464.542.955	-420.385.705	-90
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR			268.382.651	34.923.684	233.458.967	668
138437 Anticipo Contratos de construcción			0	233.370.854	-233.370.854	-100
138490 Otras cuentas por cobrar			268.382.651	-198.447.170	466.829.821	-235
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		10	996.773.844	1.111.734.418	-114.960.574	-10
1640 EDIFICACIONES			650.000.000	650.000.000	0	0
164028 Edificaciones de propiedad de terceros			650.000.000	650.000.000	0	0
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
166501 Muebles y enseres			343.994.410	339.724.526	4.269.884	1
166502 Equipo y máquina de oficina			27.675.597	27.675.597	0	0
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION			620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
167001 Equipo de comunicación			44.997.828	44.997.828	0	0
167002 Equipo de computación			567.900.506	526.313.748	41.586.758	8
167005 Equipos de radares			7.996.800	7.996.800	0	0
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION			123.924.052	123.924.052	0	0
167502 Terrestre			122.985.252	122.985.252	0	0
167590 Otros equipos de transporte			938.800	938.800	0	100
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y			3.387.303	3.387.303	0	0
168002 Equipo de restaurante y cafetería			3.387.303	3.387.303	0	0
1685 DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES,			-773.102.652	-612.285.436	-160.817.216	26
168501 Edificaciones			-32.532.506	-20.603.919	-11.928.587	58
168506 Muebles, enseres y equipo de oficina			-245.632.501	-224.679.968	-20.952.533	9
168507 Equipos de comunicación y computación			-432.280.370	-326.952.926	-105.327.444	32
168508 Equipos de transporte, tracción y elevación			-59.269.972	-36.661.320	-22.608.652	62
168509 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería			-3.387.303	-3.387.303	0	0
19 OTROS ACTIVOS		16	6.067.099.164	1.336.700.957	4.730.398.207	354
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIADO			93.083.094	105.773.969	-12.690.875	-12
190501 Seguros			83.294.667	19.588.049	63.706.618	325
190514 Bienes y servicios			9.788.427	86.185.920	-76.397.493	-89
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			5.477.560.408	785.437.281	4.692.123.127	597
190801 En Administración			5.477.560.208	331.174.281	5.146.385.927	1.554
190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración			200	454.263.000	-454.262.800	-100
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		14	1.005.711.725	815.083.458	190.628.267	23
197007 Licencias			578.811.354	388.183.087	190.628.267	49
197008 Softwares			426.900.371	426.900.371	0	0
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS			-509.256.063	-369.593.751	-139.662.312	38
197507 Licencias			-227.520.349	-87.858.037	-139.662.312	159
197508 Softwares			-281.735.714	-281.735.714	0	0
2 PASIVOS			3.775.024.250	3.766.600.025	8.424.225	0
	PASIVO CORRIENTE		3.775.024.250	3.766.600.025	8.424.225	0
23 PRESTAMOS POR PAGAR		20	843.690	0	843.690	100
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			843.690	0	843.690	100
231301 Préstamos banca comercial			843.690	0	843.690	100
24 CUENTAS POR PAGAR		21	3.088.007.953	1.630.011.044	1.457.996.909	89
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			8.873.443	41.963.458	-33.090.015	-79
240101 Bienes y servicios			8.873.443	41.963.458	-33.090.015	-79
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			174.805.931	506.917.773	-332.111.842	-66
240726 Rendimientos financieros			174.805.731	52.654.773	122.150.958	232
240790 Otros recaudos a favor de terceros			200	454.263.000	-454.262.800	-100
2424 DESCUENTOS DE NOMINA			25.335.018	6.821.417	18.513.601	271

242401 Aportes a fondos pensionales		13.368.972	4.612.187	8.756.785	190
242402 Aportes a seguridad social en salud.		6.166.046	2.209.230	3.956.816	179
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		91.251.440	140.433.458	-49.182.018	-35
243603 Honorarios		2.231.093	85.923.301	-83.692.208	-97
243605 Servicios		153.611	2.671.141	-2.517.530	-94
243606 Arrendamientos		752.707	685.951	66.756	10
243608 Compras		77	-279	356	-128
243615 A empleados articulo 383 ET		26.450.688	23.691.727	2.758.961	12
243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		4.138.000	23.813.149	-19.675.149	-83
243627 Retencion de impuesto de industria y comercio por		5.309.086	54.833	5.254.253	9.582
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR		176.652.576	23.093.593	153.558.983	665
244023 Contribuciones		128.774.830	9.067.309	119.707.521	1.320
244085 Otros impuestos municipales		47.877.746	14.026.284	33.851.462	241
2445 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		44.072.076	37.955.693	6.116.383	16
244502 Venta de servicios		44.072.076	37.955.693	6.116.383	16
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.567.017.469	872.825.651	1.694.191.818	194
249027 Viaticos y gastos de viaje		1.605.695	0	1.605.695	100
249054 Honorarios		2.429.252.400	857.361.462	1.571.890.938	183
249055 Servicios		102.595.874	14.601.410	87.994.464	603
249090 Otras cuentas por pagar		126.000	0	126.000	100
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		169.956.988	154.210.472	15.746.516	10
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	169.956.988	154.210.472	15.746.516	10
251101 Nómina por pagar		18.337.378	0	18.337.378	100
251102 Cesantias		47.923.702	61.252.235	-13.328.533	-22
251103 Intereses a las Cesantias		7.757.864	2.924.865	4.832.999	165
251104 Vacaciones		5.135.004	3.319.965	1.815.039	55
251105 Prima de vacaciones		8.974.084	23.416.977	-14.442.893	-62
251106 Prima de servicios		1.158.794	908.966	249.828	27
251107 Prima de navidad		65.096.771	60.477.094	4.619.677	8
251109 Bonificaciones		12.179.691	1.559.670	10.620.021	681
251111 Aportes a riesgos laborales		643.800	124.200	519.600	100
251124 Aportes a caja de compensación familiar		2.749.900	226.500	2.523.400	100
29 OTROS PASIVOS		516.215.619	1.982.378.509	-1.466.162.890	-74
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	516.215.619	1.982.378.509	-1.466.162.890	-74
290201 En ADMINISTRACIÓN		516.215.619	1.982.378.509	-1.466.162.890	-74
3 PATRIMONIO		17.168.962.981	12.244.950.784	4.924.012.197	40
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	17.168.962.981	12.244.950.784	4.924.012.197	40
3105 CAPITAL FISCAL		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
310506 Capital Fiscal		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		7.098.411.636	-1.947.175.823	9.045.587.459	465
310901 Excedente acumulado		9.064.967.601	0	9.064.967.601	100
310902 Deficit acumulado		-1.966.555.965	-1.947.175.823	-19.380.142	1
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		5.509.454.977	9.631.030.239	-4.121.575.262	-43
311001 Excedente del ejercicio		5.509.454.977	9.631.030.239	-4.121.575.262	100
9 CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS	26	0	4.564	-4.564	0
91 PASIVOS CONTINGENTES		979.653.543	0	979.653.543	100
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE		979.653.543	-835.117.850	1.814.771.393	-217
912004 Administrativos		979.653.543	-835.117.850	1.814.771.393	-217
99 ACREDITADORAS POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
990505 Litigios y mecanismos alternativos de solucion de conflictos		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17

DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 983561.942

DIRECTOR TECNICO (E)
NATHALIA GALLEGO MEJIA
C.C. 1,094,893,522

CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A SEPTIEMBRE 30 2023-2022

Nit: 900.623.766
(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
4 INGRESOS		28	20.339.423.801	23.417.840.954	-3.078.417.153	-13
43 VENTA DE SERVICIOS		28	1.329.744.930	354.431.780	975.313.150	275
4390 OTROS SERVICIOS			1.329.744.930	354.431.780	975.313.150	275
439014 Administración de proyectos			0	17.664.131	-17.664.131	-100
439034 Servicios por administración de contratos			1.329.744.930	336.767.649	992.977.281	295
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		28	18.931.250.957	23.020.079.763	-4.088.828.806	-18
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS			18.931.250.957	23.020.079.763	-4.088.828.806	-18
442802 Para proyectos de inversión			16.937.124.117	21.609.140.961	-4.672.016.844	-22
442803 Para gastos de funcionamiento			1.994.126.840	1.410.938.802	583.188.038	41
48 OTROS INGRESOS		28	78.427.914	43.329.411	35.098.503	81
4802 FINANCIEROS			12.632.894	0	12.632.894	100
480201 Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras			12.632.894	0	12.632.894	100
4808 INGRESOS DIVERSOS			65.795.020	43.329.411	22.465.609	52
480826 Recuperaciones			65.795.020	43.329.410	22.465.610	52
480827 Aprovechamientos			56.057.760	0	56.057.760	100
480890 Otros ingresos diversos			56.057.760	-1	56.057.761	100
5 GASTOS		29	14.829.968.824	13.786.810.715	1.043.158.109	8
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION		29	14.038.839.929	13.677.705.764	361.134.165	3
5101 SUELDOS Y SALARIOS			633.894.216	664.288.057	-30.393.841	-5
510101 Sueldos			630.788.536	662.487.272	-31.698.736	-5
510105 Gastos de representación			3.105.680	1.800.785	1.304.895	72
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			178.011.240	166.295.324	11.715.916	7
510302 Aportes a cajas de compensación familiar			26.414.700	26.079.000	335.700	1
510303 Cotizaciones a seguridad social en salud			60.191.520	54.837.567	5.353.953	10
510305 Cotizaciones a riesgos laborales			6.429.400	6.063.190	366.210	6
510306 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media			84.975.620	79.315.567	5.660.053	7
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA			33.020.800	32.599.800	421.000	1
510401 Aportes al ICBF			19.812.400	19.388.500	423.900	2
510402 Aportes al SENA			13.208.400	13.211.300	-2.900	0
5107 BENEFICIOS A CORTO PLAZO			256.495.482	228.969.373	27.526.109	12
510701 Vacaciones			28.148.341	35.124.737	-6.976.396	-20
510702 Cesantías			67.381.139	67.612.121	-230.982	0
510703 Intereses a las cesantías			6.876.799	3.199.342	3.677.457	100
510704 Prima de vacaciones			26.043.065	26.190.290	-147.225	-1
510705 Prima de navidad			57.396.037	57.119.777	276.260	0
510706 Prima de servicios			40.467.234	26.597.497	13.869.737	52
510707 Bonificación especial de recreación			3.816.225	1.148.407	2.667.818	100
510795 Otras prestaciones sociales			26.366.642	11.977.202	14.389.440	120
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			122.346.587	43.019.151	79.327.436	184
510802 Honorarios			0	16.851.280	-16.851.280	-100
510803 Capacitación, bienestar social y estímulos			10.460.100	2.305.184	8.154.916	354
510807 Gastos de viaje			111.886.487	8.790.557	103.095.930	1.173
5111 GENERALES			12.804.448.765	12.535.892.465	268.556.300	2
511113 Vigilancia y seguridad			3.002.816	3.322.733	-319.917	100
511114 Materiales y suministros			11.334.608	54.414.285	-43.079.677	-79
511115 Mantenimiento			8.960.012	2.056.110	6.903.902	336
511117 Servicios públicos			95.198.441	44.147.009	51.051.432	116
511118 Arrendamiento operativo			363.442.217	307.959.992	55.482.225	18
511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones			172.995	449.487	-276.492	-62
511123 Comunicaciones y transporte			10.963.404	53.621.055	-42.657.651	-80
511125 Seguros generales			108.565.078	22.498.000	86.067.078	383
511146 Combustibles y lubricantes			4.104.687	1.850.753	2.253.934	122
511149 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería			41.436.418	35.023.696	6.412.722	18
511154 Organización de eventos			118.788.938	0	118.788.938	100
511155 Elementos de aseo, lavandería y cafetería			36.587.839	0	36.587.839	100
511179 Honorarios			11.515.619.678	10.570.730.635	944.889.043	9
511180 Servicios			486.271.637	1.357.919.060	-871.647.423	-64
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			10.622.839	6.641.595	3.981.244	60
512002 Cuota de fiscalización y auditaje			10.301.081	6.641.595	3.659.486	55
52 DE VENTAS		29	502.161.197	2.162.523	499.998.674	23.121

5211 GENERALES		494.519.435	2.162.523	492.356.912	22.768
521172 Honorarios		490.871.979	0	490.871.979	100
521173 Servicios		3.647.456	2.162.523	1.484.933	69
5220 Impuestos, gravamenes y tasa		7.641.762	0	7.641.762	100
522024 Gravamen a los movimientos financieros		6.351.760	0	6.351.760	100
522090 Otros impuestos y contribuciones		1.290.002	0	1.290.002	100
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	29	212.540.264	0	212.540.264	100
5360 DEPRECIAZION DE PROPIEDADES, PLANTA Y		131.620.912	0	131.620.912	100
536001 Edificaciones		9.759.753	106.937.863	-97.178.110	-91
536006 Muebles, enseres y equipo de oficina		17.142.982	7.590.919	9.552.063	126
536007 Equipos de comunicacion y computacion		86.220.189	0	86.220.189	100
536008 Equipos de transporte, traccion y elevacion		18.497.988	71.626.179	-53.128.191	-74
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		80.919.352	0	80.919.352	100
536605 Licencias		80.919.352	0	80.919.352	100
58 OTROS GASTOS	30	8.055	0	8.055	100
5890 GASTOS DIVERSOS		8.055	0	8.055	100
589090 Otros gastos diversos		8.055	0	8.055	100
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		5.509.454.977	9.631.030.239	4.121.575.262	43

DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES

C.C. 98.561.942

DIRECTOR TECNICO (E)
NATHALIA GALLEGOS MEJÍA
C.C. 1,094,893,522

CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.-87910-T

Sandra Pérez

Rodrigo Foronda

Nathalia Gallegos

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
Cuenta	310506	310901	311001	31
Patrimonio al 30 de septiembre de 2022	4.561.096.368	-1.947.175.823	9.631.030.239	12.244.950.784
Ajustes de períodos Anteriores				
Ajustes de Periodos Anteriores		-19.380.142	0	-19.380.142
Total Ajustes de Periodos Anteriores	0	-19.380.142	0	-19.380.142
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	9.064.967.601	-9.631.030.239	-566.062.638
Total Ajustes Aplicación Normatividad				
Resultado del Ejercicio				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio		-	5.509.454.977	5.509.454.977
Patrimonio al 30 de septiembre de 2023	4.561.096.368	7.098.411.636	5.509.454.977	17.168.962.981

DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942

CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.-87910-T

DIRECTOR TÉCNICO (E)
NATHALIA GALLEGO MEJÍA
C.C. 1.094.893.522



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Comutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
w @AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

Visión

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 30 de septiembre de 2023, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 30 de septiembre de 2023
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de septiembre de 2023
- d.

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

30 de septiembre de 2023 no se presentaron correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Comutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
w @AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres cuentas activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor con una base de \$ 5.000.000, custodiada por la servidora encargada de su ejecución.

Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MAXIMO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
MUEBLES	Equipo médico y científico	10

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2023, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.120.600) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.).

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

Ingresos.

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Gastos.

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203

Comutador: (604) 448 17 40

@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed

v @AgenciaAPPMed

www.app.gov.co

Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.560.692.722	13.063.648.795	497.043.927	4
Depósitos en instituciones financieras	13.560.692.722	13.063.648.795	497.043.927	4

Cifras expresadas en pesos

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 14 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 10 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con Secretaría de Infraestructura Física SIF, nuevos proyectos de Gerencia Centro, contrato Interadministrativo con la Secretaría de Movilidad y el INDER, proyecto de Alhambra, Secretaría de desarrollo económico y AMVA.

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
BANCOLOMBIA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
ITAÚ CORRIENTE - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAU AHORROS - APP	Recursos de destinación específica
DAVIVIENDA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
OCCIDENTE SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Física
OCCIDENTE GERENCIA CENTRO	Recursos convenio Gerencia centro
OCCIDENTE MOVILIDAD	Recursos convenio Secretaría de Movilidad
OCCIDENTE ALHAMBRA	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
OCCIDENTE AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
OCCIDENTE PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
IDEA - CARCEL SEGURIDAD	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
OCCIDENTE MV CAM - SUMINISTRO	Recursos Convenio Secretaría de suministros y servicios para intervención del CAM
OCCIDENTE-SUMINISTROS INMO	Recursos convenio Secretaría Suministros y servicios
OCCIDENTE - NUTIBARA	Convenio Hotel Nutibara

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$497.043.927 el 4%, lo anterior por las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Agencia, rendimientos financieros generados, recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Comutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
v @AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	312.539.901	499.466.639	-186.926.738	-37
Prestación de servicios	44.157.250	464.542.955	-420.385.705	-90
Otras cuentas por cobrar	268.382.651	34.923.684	233.458.967	668

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	268.382.651	34.923.684	233.458.967	668
Anticipo Contratos de construcción	0	233.370.854	-233.370.854	-100
Otras cuentas por cobrar	268.382.651	198.447.170	466.829.821	-235

Cifras expresadas en pesos

A continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:

NIT	CONCEPTO	2023
	Otras cuentas por cobrar	268.382.651
800240660	Servisoft S A	593.890
860034313	Banco Davivienda Sa	575.819
890300279	Banco De Occidente	2.656.820
890903937	Itaú CorpBanca	4.312.828
890903938	Bancolombia	6.726
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	56.494.295
890984423	Área Metropolitana Valle De Aburra	41.546.657
800197268	DIAN	146.653.977
900236828	Espacio 3 Arquitectura	884.872
800153993	Comcel	288.509
	Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	14.312.532
	Cuantías Mínimas	55.726

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas por cobrar a septiembre de 2023 presentaron una disminución del 47%, por valor de \$186.926.738, lo anterior por la amortización de los anticipos a contratistas durante la vigencia, adicionalmente en las cuentas por cobrar se encuentran contabilizados los gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	996.773.844	1.111.734.418	-114.960.574	-10
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
Equipos de Comunicación y Computación	620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
Equipo de transporte	123.924.052	123.924.052	0	0
Equipo de comedor y cocina	3.387.303	3.387.303	0	0
Depreciación Acumulada. Propiedad Planta y Equipo (CR)	-773.102.652	-612.285.436	-160.817.216	26

Cifras expresadas en pesos

Las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre 2023, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	367.400.123	579.308.376	123.924.052	3.387.303	1.074.019.854
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	4.269.884	41.586.758	0	0	45.856.642
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0
SALDO FINAL A SEPTIEMBRE DE 2023	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-245.632.501	-432.280.370	-59.269.972	-3.387.303	-740.570.146



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	224.679.968	-326.952.926	-36.661.320	-3.387.303	-591.681.517
+Depreciación aplicada vigencia actual	-20.952.533	-105.327.444	-22.608.652	0	-148.888.629
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	126.037.506	188.614.764	64.654.080	0	379.306.350
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	66,1	69,6	47,8	100,0	66,1

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	TOTAL
USO DESTINACIÓN	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
+ En servicio	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021 celebró el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0	0
+ ENTRADAS (DB)	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
-SALIDAS (CR):	0	0
Baja en cuentas		0
= SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-Salidas)	650.000.000	650.000.000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (30- septiembre) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-32.532.506	-32.532.506
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-20.603.919	-20.603.919
+Depreciación aplicada vigencia actual	-11.928.587	-11.928.587
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	617.467.494	617.467.494
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	5,0	5,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
USO DESTINACIÓN	0	0
+ En servicio	0	0
REVELACIONES ADICIONALES	650.000.000	650.000.000
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0
+ Ingresos (utilidad)	650.000.000	650.000.000
- Gastos (pérdida)	0	0

Cifras expresadas en pesos

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	496.455.662	445.489.707	50.965.955	11
Activos intangibles	1.005.711.725	815.083.458	190.628.267	23
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	-509.256.063	-369.593.751	-139.662.312	37,8

Cifras expresadas en pesos

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A septiembre 30 de 2023 presentaron un incremento de \$50.965.955 pesos, lo que equivale al 11%, como resultado de la adquisición y renovación de las licencias de los equipos de la Agencia y el reconocimiento de adquisición de software SAFIX.

Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	5.570.643.502	891.211.250	4.679.432.252	525
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	93.083.094	105.773.969	-12.690.875	-12
Recursos entregados en Administración	5.477.560.408	785.437.281	4.692.123.127	597

Cifras expresadas en pesos

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	2023
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	93.083.094
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	35.566.656
Seguros Colpatria	59.339.229
Xenco SA	9.788.427
Amortización de las pólizas de seguro de la Agencia	-11.611.218

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron un incremento del 525% por la adquisición de pólizas de seguros para la entidad estatal.

16.2. Recursos entregados en administración.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2023
Recursos entregados en Administración	5.477.560.408
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	1.827.818
Plaza mayor de Medellín	93.855
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	5.475.638.535
Credicorp	200

Cifras expresadas en pesos

Los objetos contractuales de los contratos en mención corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	843.690	0	843.690	100
Préstamos banca comercial	843.690	0	843.690	100

Los préstamos por pagar presentaron un incremento del 100%, correspondientes al saldo por pagar de la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	3.088.007.953	1.630.011.043	1.457.996.910	89



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.873.443	41.963.458	-33.090.015	-79
Recursos a Favor de terceros	174.805.931	506.917.773	-332.111.842	-66
Descuentos de nómina	25.335.018	6.821.417	18.513.601	271
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	91.251.440	140.433.458	-49.182.018	-35
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	176.652.576	23.093.593	153.558.983	665
Impuesto al valor agregado	44.072.076	37.955.693	6.116.383	16
Otras cuentas por pagar	2.567.017.469	872.825.651	1.694.191.818	194

Cifras expresadas en pesos

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).

A septiembre 30 de 2023 se presenta un incremento de \$1.457.996.910 pesos, El 89%, principalmente en, Impuestos, Contribuciones Y Tasas, impuesto al valor agregado, y Otras cuentas por pagar.

Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia por valor de \$174.805.931 a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de septiembre de 2023, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de septiembre y dichos valores se cancelaran en octubre de 2023.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en octubre de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	169.956.988	154.210.472	15.746.516	10
Beneficios a los empleados a corto plazo	169.956.988	154.210.472	15.746.516	10

Cifras expresadas en pesos

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	169.956.988
Nómina por pagar	18.337.378
Cesantías	47.923.702
Intereses a las cesantías	7.757.864
Vacaciones	5.135.004
Prima de vacaciones	8.974.084
Prima de servicios	1.158.794
Prima de navidad	65.096.771
Bonificaciones	12.179.691
Aportes ARL	643.800
Aportes a caja de compensación familiar	2.749.900

Cifras expresadas en pesos

NOTA 24. OTROS PASIVOS



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	516.215.619	1.982.378.509	-1.466.162.890	-74
Recursos recibidos en administración	516.215.619	1.982.378.509	-1.466.162.890	-74

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración	516.215.620	1.982.378.509	-1.466.162.889	-74
Convenio Desarrollo Económico	0	35.486.985	-35.486.985	100
Convenio Amva	162.573.703	383.786.650	-221.212.947	-58
Convenio Gerencia Centro	139.999.157	609.472.464	-469.473.307	-77
Contrato Sif	89.799.113	362.482.061	-272.682.948	-75
Contrato Idea Cárcel	123.843.647	431.873.591	-308.029.944	-71
Contrato Cam Suministros	0	123.093.196	-123.093.196	-100
Contrato Pep Macarena	0	36.183.562	-36.183.562	-100

Cifras expresadas en pesos

En esta cuenta se tiene registrados los recursos administrar que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Recursos recibidos en Administración Delegada, Contrato interadministrativo No.4600087251 con la Secretaría de Infraestructura Física SIF, el cual tiene por objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la implementación de infraestructura verde alternativa y obras complementarias de gran impacto paisajístico en la ciudad de Medellín.

Contrato Interadministrativo N°824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: “Reverdecimiento fachada área metropolitana del valle de Aburrá”.

Contrato Interadministrativo N°4600092196 de 2021, con la Gerencia del Centro y que tiene por objeto: “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar estudios técnicos y diseños de intervenciones en el centro

Convenio interadministrativo 4600092200 cuyo objeto es “Convenio interadministrativo para cofinanciar las etapas de planeación, estructuración, y selección del contratista de la Cárcel Metropolitana ordenada mediante sentencia STP 14283-2019.

Contrato Interadministrativo 4600092293 DE 2021, celebrado con el Municipio de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios que tiene por objeto “Contrato Interadministrativo de



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el centro administrativo municipal y sedes administrativas externas del Municipio de Medellín”.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

A septiembre de 2023 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Administrativas	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001233300020190188000 Ponente: JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ Demandante: TAYFER DE COLOMBIA LTDA Tribunal Administrativo Oral PRETENSIONES: 1. Declarar nula la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA. 2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018. 3. Declarar nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el Contrato No. 2017120CC. 4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019, negándolo. 5. Que se condene a por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850.00) MONEDA CORRIENTE, por concepto del saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en la Cláusula SEGUNDA del Contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la Prórroga y Otro Sí al mismo contrato. 6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandadas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualesquiera otros índices de ajuste monetario de tales sumas. 7. Que se conde al pago de costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p> <p>714.017.850</p>		<p>Se admitió la demanda respecto de los actos administrativos; Resolución N° 590 de 20 de septiembre de 2.018, por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018; acto administrativo N° 624 de 25 de octubre de 2.018, a través de la cual se desató desfavorable el recurso de reposición interpuesto por la sociedad y respecto de la pretensión de restablecimiento del derecho, por concepto de saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas en el contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018. Contestación de la demanda el día 14 de enero de 2021 A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra. Últimos estados: 09/09/2022 TRASLADO EXCEPCIONES APoderado DEMANDADO. 20/01/2023 PASA A LA OFICIAL MAYOR PARA TRÁMITE</p>

Edificio Plaza de La Libertad

Carrera 55 N°42-180, local 203

Comutador: (604) 448 17 40

@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed

v @AgenciaAPPMed

www.app.gov.co

Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333300220210015000 ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Ponente: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: METADATOS LTDA PENTESIONES:</p> <p>1. Declarar la nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y las Alianzas Público Privadas de la Alcaldía de Medellín, mediante la cual se adjudicó el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto Nro. P193CM2020 AMV CONSULTORES S.A.S.; cuyo objeto es realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarras a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura.</p> <p>2 Se ordene Como consecuencia de la anterior declaración, se ordene que WILFER MORENO DUARTE, Representante Legal de Metadatos, por ser en segundo en lista, era a quien debía adjudicársele el contrato objeto de la presente demanda.</p> <p>3. Y como consecuencia de las anteriores declaraciones; se ordene reparar los daños y perjuicios, lo cual consiste en ordenarle a la entidad demandada, pagarle a mí prohijado, lo estipulado en la estimación razonada de la cuantía de ciento veintiún millones cien mil pesos \$121.100.000, teniendo en cuenta que, el valor del contrato es de ciento setenta y tres millones de pesos \$173.000.000, siendo el margen de ganancia del 70%, como quiera que WILFER MORENO DUARTE, representante legal de METADATOS LTDA, es quien realiza personalmente el levantamiento topográfico, cuenta con su medio de transporte, para el traslado del personal a cumplir su labor, posee herramienta propia para la labor desarrollada y siendo la única erogación que él asume el pago de acreencias laborales. Ordenando que esta suma de dinero debe ser indexada.</p> <p>4. Se ordene a la entidad demandada, al pago de las costas del proceso, incluyendo las agencias en derecho, tal como lo autoriza el artículo 188 del C.P.A.C.A.</p>	\$121.100.000	<p>Contestación de la demanda el día 03 de septiembre de 2021. El estado actual del proceso es 09/09/2022 Auto que abre a pruebas el proceso. 09/09/2022. Auto fija litigio. 09/09/2022Auto que deja sin efecto providencia</p> <p>A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302420220020400 Despacho 024 Juzgado JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Medio de Control CONTROVERSIAS CONTRACTUAL Demandante EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ PRETENSIONES: PRIMERA: Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa. SEGUNDA: Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente. TERCERA: Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante. CUARTA: Que se condene en costas procesales a la parte demandante.</p> <p>45468451</p>		<p>31/10/2022 Traslado de las Excepciones. 05/09/2022 CONTESTACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
0500133302220220039300 ACCION CONTRACTUAL Ponente: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO LA BASTILLA P.H. PRETENSIONES: Primera: Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04" celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican. Segunda: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero. Tercera: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.	71.887.433	16/12/2022 Auto inadmitiendo la demanda. 19/01/2023 SUBSANACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333303220220028200 ACCION DE REPARACION DIRECTA Ponente: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H PRIMERA: Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado "ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M52-05". Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado. SEGUNDA: En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.</p>	27.179.809	<p>04/10/2022 Reparto y Radicación. 10/11/2022 Envío de Notificación. 20/01/2023 CONTESTACION DEMANDA EDU. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	17.168.962.981	12.244.950.784	4.924.012.197	40
Capital fiscal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	7.098.411.636	-1.947.175.823	9.045.587.459	465
Utilidad/ Perdida del ejercicio	5.509.454.977	9.631.030.239	-4.121.575.262	-43

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Commutador: (604) 448 17 40

@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cifras expresadas en pesos

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio anterior a septiembre de 2023 presento un incremento del 465% \$ 9.045.587.459 pesos, producto de un resultado del ejercicio positivo en la vigencia 2022.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A septiembre de 2023 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$5.509.454.977 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	20.339.423.801	23.417.840.954	-3.078.417.153	-13
Venta de servicios	1.329.744.930	354.431.780	975.313.150	275
Transferencia y subvenciones	18.931.250.957	23.020.079.763	-4.088.828.806	-18
Otros ingresos	78.427.914	43.329.411	35.098.503	81

Cifras expresadas en pesos

28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a septiembre 30 de 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.931.250.957	23.020.079.763	-4.088.828.806	-18
Inversión	16.937.124.117	21.609.140.961	-4.672.016.844	-22
Funcionamiento	1.994.126.840	1.410.938.802	583.188.038	41

Cifras expresadas en pesos

28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	78.427.914	43.329.411	35.098.503	81
Financieros	12.632.894	0	12.632.894	100
Ingresos Diversos	65.795.020	43.329.411	22.465.609	52

Cifras expresadas en pesos

Los otros ingresos presentaron un incremento del 81% equivalente a \$35.098.503, lo anterior por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los recursos entregados en administración al IDEA, y por el reconocimiento de la licencia de maternidad de la servidora Nathalia Gallego.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	14.753.549.445	13.679.868.287	1.073.681.158	8
De administración y operación	14.038.839.929	13.677.705.764	361.134.165	3
De ventas	502.161.197	2.162.523	499.998.674	23.121
Deterioro, Depreciación, amortización y provisiones	212.540.264	0	212.540.264	100
Otros gastos	8.055	0	8.055	100

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	14.038.839.929	13.677.705.765	361.134.164	3	14.038.839.929	0
Sueldos y Salarios	633.894.216	664.288.057	-30.393.841	-5	809.653.260	0
Contribuciones Efectivas	178.011.240	166.295.324	11.715.916	7	218.822.510	0
Aportes sobre la nómina	33.020.800	32.599.800	421.000	1	43.048.700	0
Beneficios a Corto Plazo	256.495.482	228.969.373	27.526.109	12	316.249.776	0
Gastos de personal diversos	122.346.587	43.019.151	79.327.436	184	284.767.778	0
Generales	12.804.448.765	12.535.892.465	268.556.300	2	528.377.394	0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	10.622.839	6.641.595	3.981.244	60	6.954.409	0

Cifras expresadas en pesos

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Gastos generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	12.804.448.768	12.453.992.815	350.455.953	3
Vigilancia y seguridad	3.002.816	3.322.733	-319.917	100
Materiales y suministros	11.334.608	54.414.285	-43.079.677	-79
Mantenimiento	8.960.012	2.056.110	6.903.902	336
Servicios públicos	95.198.441	44.147.009	51.051.432	116
Arrendamiento operativo	363.442.217	307.959.992	55.482.225	18
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	172.995	449.487	-276.492	-62
Comunicaciones y transporte	10.963.404	53.621.055	-42.657.651	-80
Promoción y divulgación	108.565.078	22.498.000	86.067.078	383



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Combustibles y lubricantes	4.104.687	1.850.753	2.253.934	122
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	41.436.418	35.023.696	6.412.722	18
Organización de eventos	118.788.938	0	118.788.938	100
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	36.587.839	0	36.587.839	100
Honorarios	11.515.619.678	10.570.730.635	944.889.043	9
Servicios	486.271.637	1.357.919.060	-871.647.423	-64

Cifras expresadas en pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2023-2022:

Arrendamiento operativo: Presento un incremento del 18%, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda y el IDEA.

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2023 presento una disminución de \$42.657.651 el 80%, correspondientes a los servicios de telefonía celular y servicios prestados por Tax Individual para el transporte de los servidores.

Honorarios: Presentaron un incremento del 9% por valor de \$944.889.043

Servicios: Presentaron una disminución de \$871.647.423 del 64%, lo anterior por una menor contratación en la vigencia.

29.2. De ventas:

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En los gastos de ventas el más representativo es el rubro de Impuestos, gravámenes y tasa en donde se registraron los GMF de los contratos en ejecución.

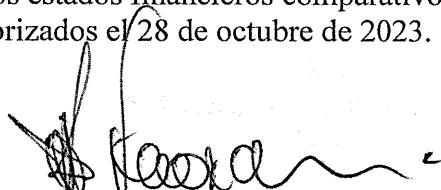
29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

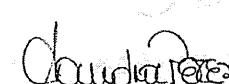
En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	212.540.264	106.937.863	105.602.401	99
Edificaciones	9.759.753	7.590.919	2.168.834	29
Muebles, enseres y equipo de oficina	17.142.982	13.333.441	3.809.541	29
Equipos de comunicación y computación	86.220.189	71.626.179	14.594.010	20
Equipo de transporte y tracción	18.497.988	14.387.324	4.110.664	29
Amortizaciones de Intangibles	80.919.352	0	80.919.352	100

La depreciación acumulada en la vigencia 2023 presentó un incremento del 99%, \$105.602.401, por la amortización realizada a los bienes intangibles de la Agencia.

Estos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados el 28 de octubre de 2023.


DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942


CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P.-190784-T


DIRECTORA TÉCNICA/OPERATIVA
NATHALIA GALLEGO MEJÍA
C.C. 1.094.893.522



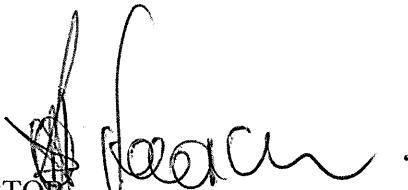
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

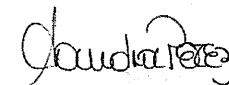
El suscrito Director General y la Contadora de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas , con corte al 30 de septiembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación y sus posteriores modificaciones.

Que, en los estados contables básicos de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas con corte a 30 de septiembre de 2023, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, reportados en el libro mayor emitido por la Entidad a 30 de septiembre de 2023.


DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942


CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P.-190784-T


DIRECTORA TÉCNICA/OPERATIVA (E)
NATHALIA GALLEGÓ MEJÍA
C.C. 1.094.893.522